



---ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA---
----- PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN -----
----- Y ATENCIÓN A JUVENTUD. 2024- 2027 -----

----- En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a las 11:12 once horas con doce minutos del día martes 29 de octubre de 2024 se convocó a los Regidores que integran la Comisión Edilicia Permanente deporte, recreación y atención a la juventud en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de cultura educación y festividades cívicas, para el periodo 2024 – 2027, convocados mediante el oficio número 1375/2024 esta Sesión Extraordinaria número 01, por lo que estando reunidos en la sala de Regidores Roció Elizondo Díaz ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, se procedió a tomar lista de asistencia para declarar el quórum legal. -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a tomar lista de asistencia: -----

	REGIDORES	ASISTENCIA
Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.		
1	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE.	PRESENTE
2	C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	PRESENTE
3	C. MIGUEL MARENTES	PRESENTE

	REGIDORES	ASISTENCIA
Comisión Edilicia Permanente de Cultura Educación Y Festividades Cívicas		
1	C. MARISOL MENDOZA PINTO	PRESENTE
2	C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	PRESENTE
3	C. OSCAR MURGUÍA TORRES	PRESENTE



----- En el uso de la voz el Regidor (MIGUEL MARENTES) al existir quórum legal pasamos al punto número dos que es la lectura del orden del día, no sin antes darle la bienvenida a la licenciada Eva María Zepeda Carrillo, DIRECTORA DE FOMENTO DEPORTIVO, gracias por acompañarnos. -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. -----

----- 2.-Aprobación del orden del día. -----

----- 3.-Revisión y aprobación de la convocatoria referente al premio mérito deportivo edición 2024. -----

----- 4.-Claurura. -----

---- Si estamos de acuerdo en aprobar el orden del día, favor de levantar su mano.-

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	x		
2	C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	X		
3	C. MIGUEL MARENTES	X		

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. MARISOL MENDOZA PINTO	X		
2	C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	X		
3	C. OSCAR MURGUÍA TORRES	X		

Haciendo uso de la voz el Regidor (MIGEL MARENTES) Aprobado por unanimidad.

----- Una vez agotado el punto 1 uno y 2 dos, pasamos al punto número 3 tres -----

----- **Revisión Y Aprobación De La Convocatoria Referente Al Premio Mérito Deportivo Edición 2024.** Aquí tenemos proyectado lo que es la convocatoria que



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

se presentó a pleno del Ayuntamiento como propuesta, por lo que se procedió a hacer la respectiva lectura de la convocatoria, en el punto número 3 se presentó una intervención por parte de la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO sugiriendo que la hora de entrega de cierre se cambiase a las 14:30 catorce horas treinta minutos, el Regidor MIGUEL MARENTES "Aprovechando que se tocó ese tema, aquí en la base tercera si se presentó esta propuesta más sin embargo siempre buscamos innovar y facilitar el servicio público a las demás personas, es por eso que tuve bien proponer que se realizara este cambio y que por primera vez el registro sea en línea, siendo a través de un formulario de plataforma Google Forms, que de hecho ya tengo aquí abierta se las puedo proyectar, poniéndola en vista previa que es como ustedes o cualquier persona vería y podría acceder a través del link, que quedaría de la siguiente forma. El Regidor MIGUEL MARENTES pasó a hacer la proyección y explicar cómo sería el proceso para acceder y hacer el debido registro con los respectivos requisitos a adjuntar para su debida autorización. Hubo una pauta de la Regidora DUNIA CATALINA CRUZ MORENO y expreso que se hiciera una corrección en la cuestión de cambiar la redacción en donde decía copia de la credencial de elector de la persona propuesta, ya que hay en la proyección de la propuesta de la convocatoria se encontraba como archivo obligatorio, más sin embargo podía ser la copia de la credencial de elector de la persona o del tutor en caso de que fuese un menor de edad. El Regidor MIGUEL MARENTES le cedió la razón y procedió a hacer la modificación pese que si se encontraba como obligatorio, la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO dijo que si era obligatorio ese requisito a lo que la Regidora DUNIA CATALINA CRUZ MORENO "No lo que pasa es que si lo dejas así y como es obligatorio puedes o no subirlo, pero si cambia la redacción de ese texto lo puedes dejar obligatorio para que sea de la persona propuesta o en su caso del padre madre o tutor, y que sea siendo obligatoria" la Regidora AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ expreso que la convocatoria en línea referente al premio mérito deportivo se podía llenar a cualquier hora del día sin problema, el Regidor MIGUEL MARENTES expreso que era una de las ventajas que daba esta plataforma puesto que ya no se tenía que hacer a las personas jóvenes venir presencialmente a fomento deportivo para registrarse en la convocatoria, ya que se entendía que había complicaciones por cuestiones académicas o laborales en cuestiones de horarios, mientras que por línea en la comodidad de su hogar podían subir los archivos correspondientes quedando debidamente inscritos para consecutivamente reunirse los regidores de estas comisiones para registrar las respuestas, además planteo que todavía no se aceptarían respuestas hasta que se publicara y así consecutivamente recibir las



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

respuestas. La Regidora AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ expreso que aun así también tenía que mantenerse la opción de presentar todo en físico, y así las personas tener estas dos opciones de manera presencial o en su defecto también por línea. Los Regidores tuvieron un dialogo en la cuestión de las dos opciones que tendrían para manejar dicha convocatoria expresando la viabilidad y si presentaba buena respuesta a manera de por línea en las próximas convocatorias también implementarla esta opción, además expresaron algunos que pues por línea no recibían una respuesta de confirmación, a lo que la Regidora DUNIA CATALINA CRUZ MORENO expreso que si se podía configurar el recibir un mensaje de confirmación a las personas que se registraran por línea, el Regidor MIGUEL MARENTES expreso que dentro de la configuración que tenía para la convocatoria se les mandaría un mensaje de confirmación a las personas que se registraran, además al momento de enviar el formulario le llegaría a la persona solicitante a su correo electrónico una copia de la información que registro en el mismo, también teniendo agregados en dicho apartado los tres formatos que también deberían llenar los solicitantes. El Regidor MIGUEL MARENTES "Entonces quedaría pendiente el día, de acuerdo a la fecha en que se publicara la convocatoria en la gaceta municipal, a lo mismo que también queda faltante agregar el párrafo con el link de la página que les acabo de mostrar, para que puedan acceder a la convocatoria". El Regidor OSCAR MURGUIA TORRES "Entonces el día está por verse según entiendo" El Regidor MIGUEL MARENTES "Si a partir de que salga la convocatoria contando los días, y a partir de ese mismo día también se cerraría el formulario de Google para no recibir más respuestas, y pues ese no tiene horario". El Regidor MIGUEL MARENTES continuó dando lectura a los puntos, el premio mérito deportivo municipal consistiría en un premio de efectivo con cantidad \$11,000 once mil pesos y un diploma por cada uno de los ganadores de las cuatro modalidades. "En días pasados, tuve bien solicitar a la hacienda municipal que nos informara sobre el presupuesto de este año para el premio, nos informan a través de esta impresión del ejercicio analítico del presupuesto de egresos que contamos con la disponibilidad de \$50,000 cincuenta mil pesos para los premios, como son cuatro categorías vamos a proponer que se eleve la cantidad, esto fue la cantidad que se entregó el año pasado \$12,000 doce mil pesos, entonces este año proponemos entregar \$12,000 doce mil pesos, la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO "Tiene que ser igual o mayor", el Regidor MIGUEL MARENTES "Entonces \$48,000 cuarenta y ocho mil pesos se van a estar erogando más \$2,000 dos mil pesos que se van a estar utilizando para la compra de los marcos de los diplomas que se van a entregar...Entonces si no hay duda de la cantidad que vamos a entregar,



pasaremos a las siguientes bases. Haciendo uso de la voz el Regidor MIGUEL MARENTES, En el punto del día 21 de noviembre del presente año, en el marco del festejo de la Revolución Mexicana, se reconocerá a las y los ganadores haciendo la entrega del Premio Mérito Deportivo Edición 2024, aprovechare para hacer la propuesta del nombre que es José Raúl Rangel Aguilar, que como sabemos es el actual portero titular del equipo de club deportivo Guadalajara y de la selección Mexicana, además que es originario de Zapotlán el Grande, aquí como se puede constar en la página oficial de chivas. Entonces si gustan, les pido manifestar su voto levantando su mano si están a favor de aprobar el nombre para esta edición 2024. -----

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	x		
2	C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	X		
3	C. MIGUEL MARENTES	X		

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. MARISOL MENDOZA PINTO	X		
2	C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	X		
3	C. OSCAR MURGUÍA TORRES	X		

----- El Regidor MIGUEL MARENTES continuó dando lectura a las siguientes bases, y terminando de dar lectura a estas expreso "Aquí mismo vienen los formatos que se presentaron y que como ven va dirigido al consejo municipal del deporte y la cultura física, aprovechando que contamos con la presencia de la licenciada Eva María Zepeda Carrillo, DIRECTORA DE FOMENTO DEPORTIVO, si bien es cierto que aún no se conforman, pero el compromiso es conformarlo en este lapso de entre hoy a la fecha que se va a aprobar, entonces ese fue el compromiso para que quede ya bien establecido lo que vienen siendo los formatos. Pues esa es la convocatoria si hay alguna observación, comentario, adelante. El Regidor OSCAR MURGUÍA TORRES "Mira está bien, porque lo vas a motivar a el en particular, hay



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

mucha gente que no sabe que el portero de Guadalajara es de Ciudad Guzmán, por ejemplo, a mí me gusta mucho el futbol de echo lo he practicado entonces es muy padre que seas reconocido en tu pueblo. Así empezó el espacio para que los Regidores comenzaran a comentar sobre este tipo de acto que traía consigo mucha positividad tanto de lo magnifico que es que las personas de tu pueblo te reconozcan, ser motivación para impulsar más el deporte, y para años posteriores proponer nombres de mujeres destacadas en área deportiva. En el uso de la voz el Regidor MIGUEL MARENTES "Entonces si estamos de acuerdo con la presente convocatoria les pediría se manifieste levantando su mano.

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	x		
2	C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	X		
3	C. MIGUEL MARENTES	X		

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. MARISOL MENDOZA PINTO	X		
2	C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	X		
3	C. OSCAR MURGUÍA TORRES	X		

Aprobado por unanimidad, muchas gracias. Así pasamos al punto número cuatro de la orden del día que es la clausura. -----

----- Clausura, por lo que siendo las once horas treinta y cuatro minutos de este día martes 29 de octubre de 2024 damos por clausurada esta sesión extraordinaria número uno y validos los acuerdos tomados aquí en esta sesión, de las Comisiones Conjuntas Edilicias de **Deportes, Recreación y Atención a la Juventud y Cultura Educación Y Festividades Cívicas**, muchas gracias.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ATENTAMENTE

"2024, año del Bicentenario en que se otorga el título de "Ciudad", a la antigua Zapotlán el Grande"
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 29 de octubre de 2024

C. MIGUEL MARENTES

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación, y Atención a la Juventud.



SALA DE REGIDORES

C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.

C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.

C. MARISOL MENDOZA PINTO

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura Educación y Festividades Cívicas

C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura Educación y Festividades Cívicas



SALA DE REGIDORES

C. OSCAR MURGUÍA TORRES

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura Educación y Festividades Cívicas

MM/ocs
C.c.p. Archivo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A JUVENTUD. 2024- 2027.